

La nueva política de salud no neoliberal

Por: [Gustavo Leal F.](#)

Globalización, 20 de abril 2019

[La Jornada](#) 20 April, 2019

Región: [América Latina, Caribe](#)

Tema: [Ciencia y Medicina](#)

En el contexto de una devastación sectorial sin precedentes y respecto a sus pronunciamientos iniciales –realizados durante el periodo de transición– con vistas a operar una política de salud no neoliberal, el secretario Jorge Alcocer ha profundizado el diagnóstico del agudo estado del asunto público resaltando la ausencia de una política nacional, judicialización de la administración pública, corrupción y deshonestidad, estructura física abandonada, flexibilización y precarización del trabajo, botín de partidos políticos y otros actores, falta de competencias técnicas y administrativas, entre otros.

En suma: el sistema de salud neoliberal no cumple con el derecho a la salud porque carece de *rectoría*, tiene *abandonadas* las funciones de salud pública, no cumple con la *situación* epidemiológica, el presupuesto es *insuficiente* y los recursos se usan *ineficientemente*, hay *exclusión* y *acceso* inequitativo a la atención, ni existen las redes *institucionales* de servicios (Academia de Cirugía, 12/2/19).

Frente a ello, los pronunciamientos iniciales –atender los determinantes sociales de la enfermedad y un nuevo modelo de atención primaria integral (APS-I)– se refuerzan con un *camino* emergente –de corto, mediano y largo plazo– en cuyo corazón palpita esa Atención Primaria a la Salud Integral, para brindar servicios y medicamentos *gratuitos*, con cambios legales y *estructurales*, alcanzando así *calidad* y *equidad*. Ello se materializará en una auténtica política *nacional* de salud, con *integración* institucional, cultural y social y sustentabilidad económica. Para Alcocer se trata de una transformación *incluyente* de la salud y el bienestar del mexicano y la *construcción de la paz*.

Bajo el lema de Cuarta Transformación Nacional: combate a la corrupción e impunidad, austeridad, no cómplices, no influyentismo, no *moches*; desarrollo, paz y justicia social, bienestar ¿cómo se materializa ese *camino*? Alcocer propone reformas del *marco* jurídico para la *reorganización* del sistema, con *universalización* de servicios, políticas públicas *transversales*, educación *para* la salud y *desarrollo* tecnológico/ científico en salud.

Se creará una política de servicios y medicamentos gratuitos instrumentada desde los centros de salud en estados con *mayor* pobreza, hasta hospitales generales y *todos* los servicios federales y estatales. Por tanto –siguiendo el Acuerdo entre el gobierno federal y gobernadores de ocho estados para hacer efectivo el acceso a la atención médica y medicamentos de la población sin seguridad social (14/12/18)– quedarán bajo el control de la Ssa: recursos financieros, humanos, materiales y las unidades de salud.

El cronograma operativo contempla en el corto plazo: abasto de medicamentos,

mantenimiento de inmuebles/equipo y contratación del personal *necesario*. En el mediano plazo (dos años): ampliación de infraestructura, control en tiempo real del abasto (medicamentos/insumos) así como mantenimiento preventivo (unidades y equipo). Para, entonces, proceder a una reforma integral a la Ley General de Salud *quitando* todas las referencias a la distribución de responsabilidades entre la federación y los estados en materia de salud.

El primer nivel de atención se fortalecerá con promoción, educación y prevención (en territorio y centros de salud), resolviendo entre 80-85 por ciento de la *problemática* de salud. Ese primer nivel de atención *fortalecido* contempla, en el territorio, el programa *Hacia una nueva generación de Mexicanos* en colaboración con SEP/Semarnat/Conagua, además de la participación activa de la comunidad en la *toma* de decisiones basadas en *educación* por promotoras capacitadas de la salud.

Por su parte, la red de servicios de primer nivel inicia con los *problemas* generales de salud, hacia las casas de salud *fortalecidas* y, de ahí, a los *centros* de salud para, entonces, establecer referencia-contrareferencia con centros de salud *grandes*, o bien, los centros de servicios de salud *ampliados*. Con este esquema se aguarda resolver *cerca* de 75 por ciento de las patologías.

En este cuadro, para el doctor Alcocer resulta crucial *replantear* la formación académica y práctica de los profesionales de la salud al nivel medio superior y superior. Por tanto, se requieren planes de estudio con un *enfoque* que permita a los egresados integrarse al trabajo de primer nivel, con un componente *humanista* importante, además de diplomados de *actualización* para los médicos del primer nivel de atención.

Todo esto, por supuesto, es un diseño que deberá medirse contra su implementación real.

Gustavo Leal F.

La fuente original de este artículo es [La Jornada](#)
Derechos de autor © [Gustavo Leal F.](#), [La Jornada](#), 2019

[Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook](#)
[Conviértase en miembro de Globalización](#)

Artículos de: [Gustavo Leal F.](#)

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca